

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**2221** *R.K.U. VISION, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*CONDE DUQUE AUDIOVISUAL, S.L.*  
*ALVI AUDIOVISUAL, S.L.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las mercantiles R.K.U. VISION, S.L. (sociedad absorbente), CONDE DUQUE AUDIOVISUAL, S.L. y ALVI AUDIOVISUAL, S.L. (sociedades absorbidas) celebradas el 02 de abril de 2023, después de aprobar los Balances de Fusión cerrados a 31 de diciembre de 2022 y el Proyecto Común de Fusión, acordaron la fusión por absorción de CONDE DUQUE AUDIOVISUAL, S.L. y ALVI AUDIOVISUAL, S.L. por R.K.U. VISION, S.L., en los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los Administradores de las tres compañías de fecha 1 de abril de 2023, que fue aprobado por unanimidad en las Juntas Generales Universales de todas las entidades.

Dicha fusión fue aprobada sobre la base de los últimos Balances de ejercicio aprobados a 31 de diciembre de 2022 de dichas sociedades, también aprobados por unanimidad.

En consecuencia, se procede a la disolución sin liquidación y traspaso en bloque de todo el activo y pasivo de las sociedades absorbidas a la sociedad absorbente. La fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de enero de 2023.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos los artículos 43.1 y 44 de la LME.

Madrid, 26 de abril de 2023.- D. Jose Ignacio Núñez Rozados, Administrador Solidario de R.K.U. Vision, S.L., Administrador Único de Alvi Audiovisual, S.L. y Administrador Único de Conde Duque Audiovisual, S.L. y D. Iker Núñez Garralda, Administrado Solidario de R.K.U. Vision, S.L.

ID: A230016573-1